

competidora del trabajo del inmigrante.

En la zona meridional, el intercrucamiento étnico se ve limitado frecuentemente por razones religiosas o laborales; son mayores las cifras de casamiento de extranjero con brasileño que de extranjeros entre sí o de brasileño con extranjera, y, en las uniones con extranjero predominan los casamientos con italianos y españoles, por razones de identidad religiosa principalmente. Los descendientes de tales matrimonios muestran en la realidad grandes posibilidades de ascenso social, económico y político.

El examen del proceso de relaciones étnicas y culturales entre las poblaciones brasileñas y las inmigrantes muestra que el mismo no es unilateral sino bi- e incluso plurilateral, permitiendo una verdadera permuta de elementos culturales entre grupos diversos "dentro del espíritu cristiano de tolerancia y de fraternidad que se arraigó en el brasileño como la más legítima de las herencias espirituales del portugués colonizador".

MENDIETA Y NUÑEZ, LUCIO: *Las Clases Sociales*. Prólogo de Pitirim A. Sorokin. 2ª Ed. Colección de Cuadernos de Sociología. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de México, pp. 193.

La primera edición de esta obra se agotó rápidamente. En la segunda edición que acaba de publicar el Instituto de Investigaciones Sociales, el autor introduce algunas innovaciones que dan mayor extensión, profundidad y precisión al examen del tema, que ha merecido, al través de la primera edición, los comentarios elogiosos de Juan Roura

Parella, de A. Perpiña (de Madrid, España), de Roger Bastide (profesor francés en las universidades brasileñas), de Manuel Diéguez Junior (catedrático brasileño), de Pitirim A. Sorokin (uno de los más conocidos sociólogos contemporáneos, cuya crítica es justamente apreciada y temida en el mundillo sociológico) así como por otras muchas mentes esclarecidas del momento actual.

En el estudio de las clases, como en el de otros muchos hechos y fenómenos sociales, se tropieza con el problema inicial de su definición. La urgencia que hay de definir tales realidades y la dificultad que se enfrenta al pretender hacerlo, se ponen de relieve en cuanto se considera que las mismas nos imponen su existencia como evidente y que, no obstante, resultan tan elusivas que se nos escapan cuando tratamos de aprehenderlas, todo lo cual explica la serie de vaguedades en las que incurren sociólogos en cuanto tratan de brindar una definición —o, al menos, un concepto— de lo que tales fenómenos o hechos sociales sean. De ahí que, como concluye el autor a quien estudiamos, sea necesario hacer una revisión crítica de las nociones ofrecidas hasta ahora en algunas obras importantes acerca de las clases sociales.

Con el fin de hacer la revisión en forma ordenada, el autor clasifica las definiciones de clase social en cinco grupos, de acuerdo con el criterio que las informa; de esta manera lista, y a continuación analiza, las que se basan en criterios étnicos, aquellas que tienen su fundamento en la división laboral, las que se establecen teniendo en consideración criterios económicos, aquellas para las cuales los rasgos culturales como diferenciales son básicos y, finalmente, las que tienen en cuenta un complejo de rasgos caracterológicos de la clase social.

Al examinar los conceptos de Glumpowicz acerca de la lucha racial como causa constituyente de las clases sociales, al autor indica cómo en muchas sociedades, no obstante haber habido una intensa mezcla étnica, existen clases, lo cual parece indicar que no puede establecerse una identidad entre diferencia de razas y fundamentación distintiva de las clases. Con todo, la evidencia en contrario no es plena si se parte de tal crítica y no se agregan ulteriores precisiones a la misma, ya que bien pudo ocurrir que una original deferenciación racial haya producido una diferenciación constitutiva de clases y que, más tarde, gracias a la persistente vinculación de ciertos caracteres de división laboral, de carácter económico o de índole cultural con cada uno de esos grupos (clases aún fundadas en distinciones étnicas) se haya desplazado el acento en cuanto al criterio distintivo. Esto significaría que, tras el desplazamiento acentual, el único criterio realmente funcional en la distinción clasista sería el nuevo que, tras ser homólogo del antiguo, acabaría por predominar sobre él, con lo cual, tras la ruptura del vínculo entre el nuevo carácter discriminatorio y el antiguo, la distinción clasista seguiría produciéndose aún después de la mestización. Sin embargo, todo lo anterior podría ser considerado —aún en su calidad de hipótesis— como una descripción de la génesis de las clases y, en todo caso, contribuiría a apoyar la conclusión del Dr. Mendieta y Núñez, según el cual si bien la diferencia étnica no puede considerarse fundamento único de la distinción clasista, esto no empece para que se le reconozca como uno de los factores contribuyentes a la estructuración de la sociedad en clases. Más aún, puede demostrarse que, fuera del plano genético y en el terreno de la concepción pura de lo que haya de entenderse por clase deberá prescindirse del criterio racial como diferen-

ciador ya que el mismo, es en ocasiones, concomitante, pero en ninguna determinante de la actual diferenciación clasista.

Como sostenedores del criterio clasificatorio “división laboral” en el problema de las clases sociales, el autor considera a Engels, a Duguit, a Squilace y muestra cómo no puede establecerse una correspondencia biunívoca entre la práctica de un trabajo determinado y la pertenencia a una clase social dada, ya que, dentro de cada oficio o profesión hay jerarquías, cada una de las cuales o refleja la jerarquía extra-ocupacional o se refleja en ella. En efecto, puede afirmarse con el autor que “no es posible sostener fundadamente que un soldado raso y un militar de la más alta graduación pertenezcan a la misma clase social, ni que un dependiente de comercio o de banco estén en la misma categoría social de los grandes banqueros y comerciantes” que es a lo que equivaldría el afirmar, sin más trámite, que la división laboral es el criterio de la división de la sociedad en clases. Esto no obsta para afirmar que existe una mutua determinación entre ocupación

clase: ciertas ocupaciones parecen reservadas a los miembros de una clase determinada, de tal modo, que quienes la practican se reclutan *generalmente* de entre los miembros de tal clase, pero no es menos cierto que ciertas ocupaciones confieren *status* permitiendo la pertenencia a una cierta clase. Es esto que implica las condiciones favorables a la movilidad social, lo que constituye un criterio para descartar a la división laboral como único medio de caracterización de las clases.

En relación con el factor económico como criterio sustentante de la definición de clase, el autor muestra los delineados esenciales de la concepción que Marx tiene sobre el problema, y se adhiere a la crítica que Aron hace de la misma al considerar que no se puede pasar de una división pragmática de las fuentes

de rendimiento a una división sociológica de las clases, por simple adscripción de los beneficiarios de cada una de esas fuentes a una clase social distinta, pues esto traería como consecuencia el reunir a individuos psicológicamente distintos y el no saber en qué sitio colocar a quienes se benefician de rendimientos mixtos. Con todo, el autor considera que, si bien es cierto que el criterio económico es unilateral y, por lo mismo, insuficiente para definir a las clases sociales, no es por ello menos útil para hacerlo, siempre y cuando se le conjugue adecuadamente con otros.

Respecto del criterio culturalista de definición de las clases sociales, asienta que el mismo tiene gran fuerza de convicción, sin que llegue a ser definitivo ya que, en efecto, mucho importa para la delimitación clasista la cultura diferente de los varios individuos, especialmente cuando tales diferencias culturales se manifiestan como diversidad de modos de ser, actuar, pensar y concebir el mundo o, en suma, como diferencias en el estilo de vida, pero sin que en ello pueda hacerse que estriben los rasgos característicos de cada una de las clases con exclusión de cualquier otro criterio diferenciador.

Entre quienes adoptan criterios complejos en la conceptualización de la clase social, el autor cita a Arthur Bauer, a Morris Ginsberg y a Pitirim A. Sorokin. Considera que la definición del primero resulta insuficiente en cuanto, si bien se toman en cuenta género de vida y género de ocupación, el primero se coloca en gran parte en dependencia del último, con lo que, reduciéndose todo al primer término, viene a quedar la definición en las mismas condiciones —y sujeta, por tanto, a las mismas críticas— de las basadas únicamente en la división laboral.

Frente a lo que ocurre con la de Bauer, la de Ginsberg conserva, tras el análisis, su carácter de compleja, ya que concibe

a las clases como grupos de individuos semejantes entre sí y separados de los demás (constituyentes de las restantes clases) por ciertos cánones aceptados o impuestos, de inferioridad o superioridad, cada uno de los cuales muestra conductas diversas, está determinado en gran parte por factores económicos y tiene adherido un prestigio. El autor considera que tal definición enfatiza en demasía el aspecto psicológico, y hace ver que “sería difícil demostrar que se adhiere algún prestigio al modo de vida de la clase baja”. Quizás en este aspecto cupiera defensa en favor de Ginsberg si se acepta que hubo intención de parte de éste en usar “prestigio” como referente a la categoría más amplia que abarca los aspectos positivo y negativo del concepto o la bipolaridad de la valoración.

Sorokin, colocado entre quienes consideran a la clase social como resultante de un complejo de factores, merece la crítica del autor por describir las características de la clase más que definirla, por considerar que existe una solidaridad clasista (que no siempre se manifiesta mientras que sí se patentiza frecuentemente la solidaridad que une a los miembros de un grupo sin llegar a abarcar a la clase en su totalidad), y por incurrir en vaguedad al caracterizar a la clase como parcialmente consciente y parcialmente inconsciente, parcialmente organizada y parcialmente no organizada. En efecto, si bien es cierto que los grados de conciencia y organización de cada clase son diversos, dicha diversidad no caracteriza ninguna clase, ya que la misma debe ponerse en función de toda una serie de circunstancias o factores: la conciencia de clase del proletariado no es la misma en todos los países; dentro de un mismo país, la mayor fuerza en la conciencia de clase puede darse en una clase hoy y en otra distinta mañana . . . etc.

La discrepancia con Sorokin se marca asimismo por lo que respecta a la aceptación o no de los privilegios como distintos de las clases. Sin embargo, en este punto, al enderezarse la crítica en el sentido de que “la existencia de derechos y deberes específicos de clase únicamente se halla en los países en que además de la clase alta, media y baja, hay nobleza o castas, pero no en los Estados democráticos en que los deberes y derechos son iguales para todos los ciudadanos”, tal parece que la argumentación es más jurídico-política que estrictamente sociológica.

Al llegar a proponer, tras el análisis crítico, el concepto propio sobre la clase social, asienta el Dr. Mendieta y Núñez: “Podríamos decir que las clases sociales son grandes conjuntos de personas, conjuntos que se distinguen por rasgos específicos de su cultura y de su situación económica”. Y, en conexión con la definición, precisa su pensamiento al calificarlos ulteriormente como “conjuntos permanentes a pesar de los cambios incesantes de carácter individual que en ellos se operan”. La permanencia en estos casos corresponde al “acervo de ideas, prejuicios, costumbres, necesidades, sentimientos, conocimientos y formas de conducta”, y la variabilidad “a los individuos que son quienes se mueven dentro o a través de los grupos. Llega asimismo a la conclusión de que “hay en las clases sociales muchos estados intermedios fundamentados en situaciones económicas y en transiciones de cultura” que representa en un esquema, por medio de una serie de círculos secantes. Con esta concepción *in mente*, el proceso de movilidad social consistente en el tránsito de una clase social a otra resulta, a una luz nueva, y en cuanto corresponde a un ascenso como proceso de asimilación cultural o, incluso, —usando del término en un sentido más

restringido pero más exacto que el habitual— como proceso de aculturación.

El exceso con que nos hemos detenido a considerar los primeros capítulos nos impide esbozar los temas tratados en el resto del libro, en los cuales se señalan las características diferenciales de cada uno de los grupos delimitables de acuerdo con el concepto sustentado por el autor: características de la clase baja, de la media, de la alta; influencia social ejercida por cada una de ellas, en las sociedades actuales; consideración de la conciencia de clase como fuerza social importantísima; oposición entre las clases que sólo puede sostenerse, según el autor, en la teoría marxista orientada en un sentido político pero no cuando se asume un criterio puramente sociológico ya que ante éste se revela sobre todo la oposición entre grupos formados por individuos pertenecientes, en la mayoría de las ocasiones, a clases sociales distintas.

Es lástima que temas de tanto interés como los que aborda el autor hayan tenido que ser tratados en muchas ocasiones en forma sumaria que, a pesar de su concisión, deja adivinar muchas veces desarrollos temáticos que, en una forzada reducción espacial a la magnitud de un “cuaderno de sociología” de formato chico, han quedado impartados en la mente del autor. Es deseo sincero de quien escribe estas líneas el que algún día esos desarrollos temáticos adquirieran una mayor latitud y la doctrina expuesta magistralmente en este tomo se integre en un gran cuerpo de arquitectura referido al estudio integral de la estructura social en el que los grandes elementos de construcción habrían de ser, centralmente la Teoría de los Agrupamientos Sociales que Armand Cuvillier ha considerado indispensable traducir al francés y publicar en su *Petite Bibliothèque de Sociologie Internationale*, y lateralmente, estas

*Clases Sociales*, los *Partidos Políticos* que ya reclaman a gritos otra edición, un estudio sobre la Familia así como los que con relación a la nación, a las multitudes, etc., pueden constituirse espigando, reuniendo, ordenando y sistematizando multitud de contribuciones hechas a publicaciones periódicas, a revistas especializadas que, hasta el momento se encuentran dispersas.

En la primera parte de su historia, el Quijote sale en busca de aventuras; en la segunda, las aventuras salen en busca de él. En la primera etapa de su vida, el estudioso de la sociología busca responsabilizarse frente a ciertos tópicos de estudio que elige dentro de un campo prácticamente irrestricto; en la segunda, el sociólogo tiene que enfrentarse a las responsabilidades que le pone enfrente su misma obra realizada. Esta es la situación —situación envidiable aunque también sea situación espantable— de Lucio Mendieta y Núñez.

BERNARD, L. L.: *Principales Formas de Integración Social*. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 260.

El Dr. L. L. Bernard, de la Universidad de Chicago era ya bien conocido en los Estados Unidos de América cuando el Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M., publicó esta obra suya de gran importancia para quienes en Latinoamérica emprenden estudios ya teóricos o ya prácticos acerca de la realidad social. *Principales Formas de Integración Social*, obra con la que se presenta a los sociólogos latinoamericanos, es un libro cuyo desarrollo presenta una admirable lógica interna en la presentación de las divisiones estructurales de la sociedad hu-

mana que refrenda el prestigio bien ganado por el editor de *The American Sociologist*. En ella, tras una breve introducción al tema, se estudia la estructura de las sociedades humanas, la estructura de las instituciones, las estructuras institucionales recurrentes, la de las asociaciones con propósito determinado, la estructura social del público, y de la opinión pública, así como algunas correlaciones evolutivas de la estructura social.

MANTILLA PINEDA, B.: *Sociología General*. Medellín, Colombia, 1956, pp. 206.

La novedad de la sociología en cuanto conocimiento sistemático contrasta con el conocimiento empírico que de la sociedad tienen o han tenido los pueblos ágrafos por una parte y las sociedades antiguas por otra. La sociología, en cuanto disciplina científica, nace como resultado de la reflexión acerca de hechos correspondientes a un período de transición, como resultado del vuelco que trata de substituir la organización social basada en la autoridad y en la tradición, por una organización cimentada en la libertad y en la razón: se trata de la llamada "crisis de la conciencia europea" localizada por Paul Hazard entre 1680 y 1715.

En ese ambiente es preciso considerar como precursores a una serie de pensadores revolucionarios y antirrevolucionarios (Rousseau, Condorcet y Saint Simon, De Maistre y Chateaubriand) que enlazan a Montesquieu con Comte, padre de la filosofía positiva y de la sociología, a cuyo lado precisa colocar a Spencer y, en cierto sentido a Hegel, von Stein y Marx.

A partir de entonces, la mayoría de quienes se han ocupado de sociología lo han hecho, como señala Carli, en una de dos formas: sintéticamente y analítica-